

liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de julio de 1971 por la que se dispone el cese de don Gerardo Pardo Sánchez como Profesor agregado de «Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, por haber sido nombrado Catedrático de dicha Universidad.

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, para la que fue nombrado en virtud de concurso de acceso por Orden ministerial de 27 de mayo de 1971.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo octavo de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Gerardo Pardo Sánchez como Profesor agregado de «Termología» de dicha Facultad y Universidad y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad, con efectos de 31 de mayo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 6 de julio de 1971 por la que se nombra Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia a don Demetrio Barcia Salorio.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Demetrio Barcia Salorio, número de Registro de Personal A42EC250, nacido el 8 de septiembre de 1931, Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de julio de 1971 por la que se nombra Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada al Ilustrísimo señor don Jacinto Bosch Vila.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada,

Este Ministerio ha dispuesto que el Ilustrísimo señor don Jacinto Bosch Vila, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, continúe en el cargo de Vicedecano de la Facultad expresada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 15 de julio de 1971 por la que se nombra funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1967, y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Ingenieros Agrónomos, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que se relacionan a continuación con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento.

Número de Registro de Personal: A01AG001179. Nombre y apellidos: Don Vicente Castro Antonio. Fecha de nacimiento: 3 de junio de 1936.

Número de Registro de Personal: A01AG001180. Nombre y apellidos: Don Juan de Dios Osuna y Fernández de Bobadilla. Fecha de nacimiento: 29 de junio de 1937.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1971.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 15 de julio de 1971 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Ordenación de Exportaciones Industriales, de la Dirección General de Exportación, el Técnico Comercial del Estado Ilustrísimo señor don José María Jerez y de Rojas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto número 2709/1965, de 11 de septiembre, este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Técnico Comercial del Estado Ilustrísimo señor don José María Jerez y de Rojas cese en el cargo de Subdirector general de Ordenación de Exportaciones Industriales, de la Dirección General de Exportación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 15 de julio de 1971 por la que se nombra Subdirector general de Ordenación de Exportaciones Industriales, de la Dirección General de Exportación, al Técnico Comercial del Estado Ilustrísimo señor don Bartolomé Bonet Moner.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto número 2709/1965, de 11 de septiembre, y a propuesta del Ilustrísimo señor Director general de Exportación,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Ordenación de Exportaciones Industriales al Ilustrísimo señor don Bartolomé Bonet Moner, Técnico Comercial del Estado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.